

## UGT prepara la celebración del Día de la Mujer



Dentro de las actividades organizadas por UGT Andalucía de cara a la celebración, el próximo día 8 de Marzo, del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la Vicesecretaria General de Relaciones Sociolaborales de UGT Andalucía, M<sup>a</sup> Lola Gavilán, junto a la Secretaria de la Mujer de UGT-A, Ana Pérez Luna y la Secretaria de Atención al Afiliado/a y al Delegado/a de UGT-A, Mónica Palomo Fernández, han mantenido una reunión con las mujeres que forman parte de las distintas Comi-

siones Ejecutivas de las Federaciones Provinciales de UGT Almería.

El VI Encuentro de Mujeres Sindicalistas de UGT Andalucía, actividad central que UGT Andalucía ha organizado para conmemorar la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, tendrá lugar el día 7 de marzo en la provincia de Jaén, y estará dedicado especialmente a afiliadas y delegadas de UGT y pretende visibilizar el papel y la presencia de la mujer en la organización sindical.

FIA

## FIA UGT Almería denuncia la situación de acoso laboral que sufren los/as trabajadores/as de Briseis



**El secretario de Acción Sindical de la Federación de Industrias Afines (FIA) de UGT Almería, Antonio García Casado ha denunciado, en rueda de prensa, la situación de acoso laboral que están sufriendo los trabajadores y trabajadoras de Briseis, por parte de la dirección de esta empresa.**

“El pasado mes de enero se convocaron elecciones sindicales para que se eligiese un nuevo Comité de Empresa que estuviera dispuesto a trabajar por el bien de la fábrica y por el de todos los trabajadores, ya que se están produciendo numerosas irregularidades, como horas extraordinarias que no se pagan, despidos o deficiencias en materia de salud laboral, unas irregularidades que FIA UGT había denunciado con anterioridad a la Inspección de Trabajo” ha explicado García Casado.

Así mismo, el responsable sindical ha afirmado que “a pesar de las numerosas dificultades que tuvimos por parte de la dirección para acceder a la empresa, UGT consiguió la mayoría en el Comité de Empresa. Tras

este proceso electoral, presentamos varios escritos en los que se exponían diversas cuestiones que considerábamos que debían ser solventadas por la empresa, y no sólo no se hizo caso, sino que además, a modo de represalia, se echó a unos de los delegados de prevención y se amenazó a los miembros del Comité”.

En esta línea, Casado ha denunciado que “los trabajadores están siendo obligados a realizar horas extras, ya que el que no las hace es despedido, como ocurrió en el mes de diciembre cuando dos trabajadores, afines a UGT, se negaron a echar horas un sábado”, añadiendo que “el personal está sometido a mucha presión, lo que ha provocado que varias personas estén de baja por depresión”.

“Ante la actitud de la empresa hemos tomado una serie de medidas, los hemos convocado al SERCLA y los vamos a llevar a la Inspección de Trabajo” ha concluido el secretario de Acción Sindical de la Federación de Industrias Afines (FIA) de UGT Almería.

FES

## Concentración en señal de protesta por el despido de 25 trabajadores y trabajadoras de Securitas en El Ejido

Convocada por el Comité de empresa de Securitas SA (UGT, CSIF, USO) ha tenido lugar ante las puertas del Ayuntamiento de El Ejido, una concentración en señal de protesta por el despido de los 25 trabajadores y trabajadoras de esta empresa que prestaban sus servicios para este consistorio.

Como ha explicado el secretario de Organización de la Federación de Servicios (FES) de UGT Almería, José Jiménez, "esta situación se debe a la mala gestión del Ayuntamiento de El Ejido, a su incumplimiento en los pagos a dicha empresa desde hace más de un año. Ahora, desgraciadamente, son estos 25 trabajadores y

trabajadoras los que están sufriendo sus consecuencias, perdiendo sus puestos de trabajo".

"Antes de que se produjesen estos despidos, desde la Federación de Servicios de UGT Almería se hizo un llamamiento a la responsabilidad del equipo de gobierno del municipio de El Ejido, para que abonase los importes que adeudaba, evitando así, que fuese el personal de esta empresa el que finalmente padeciese las consecuencias de sus incumplimientos. Como vemos, ha hecho oídos sordos, sin importarle la situación tan delicada en la que deja a estas veinticinco familias" ha puntualizado José Jiménez.



FES

### Nuevo Convenio de Despachos de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales

La Federación Provincial de Servicios (FES) de UGT Almería ha firmado con la patronal del sector el nuevo Convenio Colectivo de Despachos de Graduados Sociales y Diplomados de Relaciones Laborales de Almería y su provincia. La duración de este convenio será de cuatro años, a contar desde el día 1 de enero de 2010, finalizando el 31 de diciembre de 2013, y se aplicará con carácter retroactivo desde el 1 de enero del pasado año. Para los años 2011, 2012 y 2013, este convenio recoge que se aplicará la tabla salarial incrementada con el IPC correspondiente al año natural anterior. Además de estas mejoras económicas, el documento recoge otras de carácter social relativas a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Este convenio que entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, afectará a unos 500 trabajadores y trabajadoras en nuestra provincia.

FETE

## FETE UGT Almería reclama que los miembros de los tribunales de las oposiciones de 2010 reciban su pago

**La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) reclama el pago de la Consejería de Educación a los profesores y profesoras que formaron parte de los tribunales de las oposiciones que se celebraron el año pasado. El trabajo de estos docentes, según se ha informado desde FETE UGT Almería, concluyó en julio y, hasta la fecha, "la mayoría de los profesores no ha recibido todavía ninguna compensación, ni por asistencia, ni por dietas de mantenimiento, alojamiento o transporte".**

A este respecto, la secretaria general de FETE UGT

Almería, Carmen Vidal Salcedo ha afirmado que "es inaceptable que casi ocho meses después de terminar el proceso selectivo el profesorado afectado aún no haya cobrado, a pesar de que los opositores que se presentaron a las pruebas ingresaron por tasas la misma cantidad que se adeuda a los profesores que formaron parte de los tribunales".

Finalmente, la responsable sindical ha manifestado que "exigiremos que se agilicen los trámites para que los miembros de los tribunales cobren las cantidades que se les adeudan con la mayor brevedad".

FETE

## FETE UGT exige a las administraciones educativas responsabilidad para convocar oposiciones docentes

La Federación de Enseñanza de UGT considera que la reunión de la comisión de personal mantenida, el pasado viernes 18 de febrero, para analizar la oferta de plazas para oposiciones de docentes del 2011 ha jugado de nuevo al despiste entre los participantes (Ministerio, directores generales de personal y responsables de CCAA), sin ser capaces de dar una solución a las expectativas de la multitud de opositores que están esperando una Oferta de Empleo Pública Docente que cubra al 100% las vacantes existentes.

El "baile interesado" al que están jugando las comunidades educativas, con anuncios cada día de "ahora sí convoco, ahora no, ahora me lo pienso" está demostrando una falta de responsabilidad de las administraciones educativas y una falta de respeto hacia los/as ciudadanos/as que quieren acceder a la función pública docente.

FETE-UGT sigue exigiendo a las administraciones educativas una convocatoria amplia de Oferta de Empleo Público docente que permita la tasa de reposición de efectivos y que responda a las verdaderas necesidades que tiene el sistema educativo en cada CCAA, y

más en el curso en el que finaliza el periodo transitorio de ingreso a la función pública docente, previsto en la LOE, que tenía como objetivo rebajar la tasa de interinidad al 8%.

La opinión pública está haciéndose eco del malestar generado y entendemos que el problema creado trasciende el ámbito de la educación, por lo que ha de ser la propia Conferencia Sectorial de Educación, que tiene carácter político, la que ha de tomar la decisión conveniente para solucionar el conflicto generado y responsabilizarse con todos los Consejeros/as de Educación para convocar oposiciones este año y evitar el peregrinaje de opositores de toda España hacia las CCAA que cumplen con su obligación y ofertan las plazas que necesitan.

FETE-UGT no asumirá el conflicto social que están generando las administraciones educativas por la congelación o escasas ofertas de empleo público, que no viene más que a deteriorar la calidad de la enseñanza y la educación pública. No obstante, exigimos su responsabilidad a los poderes públicos que están librando esta carrera "con muchos obstáculos" para el profesorado.